



## **RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA TRADUCCIÓN DE FRAGMENTOS Y LA ELABORACIÓN DE DOSIERES DE OBRAS DE LITERATURA CATALANA Y ARANESA PARA ENVÍOS AL EXTRANJERO**

---

Ref. 02/ L0129 U10 N-2aC\_2019\_FRAGMENTS RES. DEF

### **Hechos**

1. Por resolución de la directora del Consorcio del Institut Ramon Llull (en adelante, el Institut Ramon Llull), de fecha 29 de mayo de 2019 (DOGC nº. 7895 de 12 de junio de 2019), se abre la segunda convocatoria en régimen de concurrencia competitiva del año 2019, para la concesión de subvenciones para la traducción de fragmentos y la elaboración de dosieres de obras de literatura catalana y aranesa para envíos al extranjero.
2. En fecha 12 de noviembre de 2019 se reúne la comisión de valoración para analizar y evaluar las solicitudes presentadas.
3. En fecha 3 de diciembre de 2019, el órgano instructor formula la propuesta de resolución provisional de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.
4. En fecha 20 de diciembre de 2019, el órgano instructor formula la propuesta de resolución definitiva de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

### **Fundamentos de derecho**

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El acuerdo de gobierno Acuerdo GOB/85/2016, de 28 de junio, por el que se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el ACUERDO GOB/110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público, y se aprueba el texto íntegro.
4. Las bases 1.2 y 13.2 de las bases que rigen la convocatoria de concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la traducción de fragmentos y la elaboración de dosieres de obras de literatura catalana y aranesa para envíos al extranjero.
5. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta a la persona titular de la Dirección del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



## Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

- 1- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en Anexo.
- 2- Establecer que el Institut Ramon Llull inicia la tramitación del pago del 100% del importe otorgado una vez efectuada la actividad subvencionada y previa presentación de la documentación justificativa que establece la base 16.
- 3- Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
- 4- Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea solicitada respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

## Recursos procedentes

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, según lo que establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la publicación de la presente resolución. El plazo del mes concluye el mismo día en que se realizó la publicación.

La directora del Institut Ramon Llull

Iolanda Batallé Prats



## **ANEXO**

### **L0129 U10 N-FRG 801/19- 2**

Beneficiario: Editorial Males Herbes SCP

Fechas: octubre - diciembre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra "Satèl·lits", de Elisenda Solsona

Importe solicitado: 716,12 €

Importe subvencionable: 716,12 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 716,12 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Editorial Males Herbes SCP para la traducción al inglés de un fragmento de la obra "Satèl·lits", de Elisenda Solsona.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de la traducción de un fragmento de una obra de narrativa al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull (puntuación: 7).

La comisión valora positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la entidad solicitante, Editorial Males Herbes SCP, una de las más destacadas editoriales independientes en lengua catalana (puntuación: 7).

La comisión valora muy favorablemente el currículum de Mara Faye Lethem, traductora del fragmento, que ha traducido al inglés algunos de los títulos más relevantes de la narrativa catalana actual (puntuación: 9).

La comisión valora positivamente la proyección internacional de la obra y de la autora, porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra de cara a la venta de derechos de traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión del envío, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción a las primeras ferias del libro del año 2020 (puntuación: 6).

### **L0129 U10 N-FRG 804/19- 2**

Beneficiario: Sílvia Bastos S.L. Agència Literària.

Fechas: octubre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra "Mare", de Ada Castells

Importe solicitado: 229,94 €

Importe subvencionable: 229,94 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 229,94 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sílvia Bastos S.L. Agencia Literaria para la traducción al inglés de un fragmento de la obra "Mare", de Ada Castells.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de la traducción de un fragmento de una obra de narrativa al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull (puntuación: 7).

La comisión valora positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de Sílvia Bastos S.L. Agencia Literaria, una de las agencias más reconocidas del sector editorial español (puntuación: 8).

La comisión valora el currículum de Roise Kelly, traductora del fragmento, que es la primera vez que traduce una obra literaria desde el catalán (puntuación: 5).



La comisión valora positivamente la proyección internacional de la obra y de la autora, porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra de cara a la venta de derechos de traducción (puntuación: 8).

La comisión valora favorablemente la capacidad de difusión del envío, por la experiencia internacional de la agencia y por la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las últimas ferias del libro del año 2019 y en las primeras del 2020 (puntuación: 8).

**L0129 U10 N-FRG 831/19- 2**

Beneficiario: Sapiens, SCCL.

Fechas: septiembre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra “El risc més gran”, de Laura Pinyol

Importe solicitado: 135,04 €

Importe subvencionable: 135,04 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 135,04 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sapiens SCCL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra “El risc més gran”, de Laura Pinyol.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria de Sapiens, SCCL, editorial especializada en el ámbito de las revistas culturales y que forma parte del grupo editorial Som (puntuación: 7).

La comisión valora el currículum de Bethan Cunningham, traductora del fragmento, con una experiencia limitada en la traducción de obras literarias del catalán al inglés (puntuación: 6).

La comisión valora la proyección internacional de la obra y de la autora (puntuación: 6).

La comisión valora la capacidad de difusión del envío, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción a las primeras ferias del libro del año 2020 (puntuación: 6).

**L0129 U10 N-FRG 834/19- 2**

Beneficiario: Sapiens, SCCL.

Fechas: septiembre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra “Els llits dels altres”, de Anna Punsoda

Importe solicitado: 109,40 €

Importe subvencionable: 109,40 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 109,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sapiens SCCL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra “Els llits dels altres”, de Anna Punsoda.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria de Sapiens SCCL, editorial especializada en el ámbito de las revistas culturales y que forma parte del grupo editorial Som (puntuación: 7).

La comisión valora el currículum de Bethan Cunningham, traductora del fragmento, con una experiencia limitada en la traducción de obras literarias del catalán al inglés (puntuación: 6).

La comisión valora la proyección internacional de la obra y de la autora (puntuación: 6).

La comisión valora la capacidad de difusión del envío, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción a las primeras ferias del libro del año 2020 (puntuación: 6).



**L0129 U10 N-FRG 836/19- 2**

Beneficiario: Agència Literària Carmen Balcells S.A.

Fechas: diciembre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra "Octubre", de Teresa Solana

Importe solicitado: 600,00 €

Importe subvencionable: 600,00 €

Puntuación otorgada: 45

Importe otorgado: 600,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Agència Literària Carmen Balcells S.A. para la traducción al inglés de un fragmento de la obra "Octubre", de Teresa Solana.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de la traducción de un fragmento de una obra de narrativa al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull (puntuación: 8).

La comisión valora muy positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la Agència Literària Carmen Balcells S.A., una de las agencias de mayor proyección internacional del sector editorial español (puntuación: 9).

La comisión valora de manera muy positiva la trayectoria profesional del traductor, Peter Bush, que ha traducido al inglés obras de autores tan relevantes y diversos como Josep Pla, Mercè Rodoreda, Joan Sales, Quim Monzó y Najat El Hachmi, entre otros. En el año 2014 Bush recibió el Premio Ramon Llull de Traducción Literaria por su traducción al inglés de "El quadern gris", de Josep Pla (puntuación: 10).

La comisión valora muy positivamente la proyección internacional de la obra y del autor, por el hecho de tratarse de una obra de Teresa Solana, con otras obras traducidas a varios idiomas, y porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra de cara a la venta de derechos de traducción (puntuación: 9).

La comisión valora muy favorablemente la capacidad de difusión del envío, por la gran experiencia internacional de la agencia y por la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las últimas ferias del libro del año 2019 y en las primeras de 2020 (puntuación: 9).

**L0129 U10 N-FRG 837/19- 2**

Beneficiario: Sapiens, SCCL.

Fechas: septiembre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra "Sara i els silencis", de Maria Escalas

Importe solicitado: 143,56 €

Importe subvencionable: 143,56 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 143,56 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sapiens SCCL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra "Sara i els silencis", de Maria Escalas.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria de Sapiens SCCL, editorial especializada en el ámbito de las revistas culturales y que forma parte del grupo editorial Som (puntuación: 7).

La comisión valora el currículum de Bethan Cunningham, traductora del fragmento, con una experiencia limitada en la traducción de obras literarias del catalán al inglés (puntuación: 6).

La comisión valora la proyección internacional de la obra y de la autora (puntuación: 6).



La comisión valora la capacidad de difusión del envío, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción a las primeras ferias del libro del año 2020 (puntuación: 6).

**L0129 U10 N-FRG 849/19- 2**

Beneficiario: Pagès Editors, SL.

Fechas: diciembre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra "Atles de l'oblit", de Teresa Ibars

Importe solicitado: 484,33 €

Importe subvencionable: 484,33 €

Puntuación otorgada: 27

Importe otorgado: 484,33 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Pagès Editors, SL. para la traducción al inglés de un fragmento de la obra "Atles de l'oblit", de Teresa Ibars.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria de Pagès Editors, SL., una editorial centrada en la publicación de títulos de literatura catalana y también de no ficción en catalán (puntuación: 7).

La comisión valora de manera desfavorable el currículum de Montserrat Mejón, traductora del fragmento, ya que la entidad solicitante propone hacer una traducción inversa (puntuación: 2).

La comisión valora la proyección internacional de la obra y de la autora (puntuación: 6).

La comisión valora la capacidad de difusión del envío, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción a las primeras ferias del libro del año 2020 (puntuación: 6).

**L0129 U10 N-FRG 850/19- 2**

Beneficiario: Pagès Editors, SL.

Fechas: diciembre de 2019

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra "De la poma a la pantalla", de Marta Roqueta-Fernàndez

Importe solicitado: 589,90 €

Importe subvencionable: 589,90 €

Puntuación otorgada: 27

Importe otorgado: 589,90 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Pagès Editors, SL. para la traducción al inglés de un fragmento de la obra "De la poma a la pantalla", de Marta Roqueta-Fernàndez.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria de Pagès Editors, SL, una editorial centrada en la publicación de títulos de literatura catalana y también de no ficción en catalán (puntuación: 7).

La comisión valora de manera desfavorable el currículum de Montserrat Mejón, traductora del fragmento, ya que la entidad solicitante propone hacer una traducción inversa (puntuación: 2).

La comisión valora la proyección internacional de la obra y de la autora (puntuación: 6).

La comisión valora la capacidad de difusión del envío, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción a las primeras ferias del libro del año 2020 (puntuación: 6).

**L0129 U10 N-FRG 851/19- 2**

Beneficiario: Pagès Editors, SL.

Fechas: diciembre de 2019



Actividad: traducción al francés de un fragmento de la obra “El silenci de les cases”, de Maria Sanplà

Importe solicitado: 630,00 €

Importe subvencionable: 630,00 €

Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 630,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Pagès Editors, SL. para la traducción al francés de un fragmento de la obra “El silenci de les cases”, de Maria Sanplà.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria de Pagès Editors, SL, una editorial centrada en la publicación de títulos de literatura catalana y también de no ficción en catalán (puntuación: 7).

La comisión valora favorablemente el currículum de Marie Christine Villa, traductora del fragmento, que ha traducido al francés obras de autores tan diversos como Imma Monsó, Marc Pastor, Vicenç Villatoro y Xavier Bosch (puntuación: 8).

La comisión valora la proyección internacional de la obra y de la autora (puntuación: 6).

La comisión valora la capacidad de difusión del envío, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las primeras ferias del libro del año 2020 (puntuación: 6).